

# *Código de Disciplina*



ESCUELAS  
PÚBLICAS  
DE ROCKFORD

Adoptado por la Junta de Educación RPS205 Julio de 2009

# *Tabla de Contenidos*

Prefacio .....	3
Credo de Disciplina.....	3
Derechos y Responsabilidades de los Estudiantes .....	3
Derechos y Responsabilidades de los Padres.....	4
Derechos y Responsabilidades del Personal.....	4
Disciplina Estudiantil .....	5
Programa de Oportunidades en Roosevelt.....	6
Escuela Page Park .....	6
Fresh Start.....	6
Fresh View.....	7
Sanciones Disciplinarias .....	7
Procedimientos de Apelación/Audiencias .....	8
Tabla de Incidentes y Acciones Disciplinarias .....	10
Tabla de Transportación/Acción Disciplinaria .....	22
Formulario de Declaración (devolver al Distrito) .....	24

## *PREFACIO*

### C R E D O D E D I S C I P L I N A

Todos tienen derecho a un ambiente seguro, ordenado y tranquilo donde pueden aprender y trabajar.

El desarrollo del estudiante depende de experiencias escolares positivas y exitosas.

La disciplina es una responsabilidad compartida: tanto estudiantes como adultos son responsables de un ambiente de aprendizaje ordenado, seguro y equitativo.

Las acciones son lo que hemos elegido hacer: las acciones son el producto de nuestras elecciones.

Las resoluciones positivas cuando uno toma la iniciativa evitan conflictos.

Las buenas costumbres así como el comportamiento respetuoso y cortés, por parte de todos, fomentan un ambiente de logros.

Este Código de Disciplina establece las normas disciplinarias del Distrito Escolar de Rockford y está diseñado para aclarar los derechos y las responsabilidades de los estudiantes, padres, maestros, conductores de autobús y demás personal escolar en las Escuelas Públicas de Rockford. Animamos a los estudiantes, personal, padres y otros a estudiar y discutir el contenido de este Código. La comprensión de derechos y responsabilidades es una de las mejores maneras de asegurar que se respeten los mismos e impartir un trato justo.



## *Estudiante*



### D E R E C H O S

- Recibir una educación fructuosa sin interrupción.
- Recibir oportunidades de ser escuchado así como de tener testigos y/o un defensor que hable en su favor.
- Discutir preocupaciones educativas con los maestros y otros miembros del personal escolar.
- Informarse de las responsabilidades y derechos del estudiante.
- Recibir tratamiento justo y equitativo, sin discriminación, en todos los aspectos del sistema educativo.
- Ser tratado con respeto y como un individuo.
- Esperar respeto y comprensión cultural.
- Esperar que el aprendizaje guarde relación con la vida diaria.
- Participar equitativamente en cursos y actividades co-curriculares que fomentan destrezas y talentos individuales.
- Estimularse académicamente.
- Recibir transportación segura.

### R E S P O N S A B I L I D A D E S

- Solucionar problemas y asuntos mientras trata a todos con dignidad.
- Llegar a ser ciudadanos productivos.
- Reconocer cuando las acciones personales interfieren con los derechos, espacio personal, sentimientos y propiedad de otros.
- Desarrollar sensibilidad y respeto por la diversidad cultural.
- Desarrollar un sentido de responsabilidad por las decisiones personales.
- Lograr éxito en la escuela al realizar el máximo esfuerzo de acuerdo a la habilidad propia.
- Asistir regularmente a la escuela, llegar a tiempo y llevar los útiles escolares necesarios.
- Seguir el Código de Disciplina adoptado por el Distrito así como por la escuela y la clase.
- Pedir ayuda cuando se necesita.
- Escuchar activamente.
- Actuar de una forma cortés y responsable en todas las actividades relacionadas con la escuela.
- Ser un estudiante participativo.

# Padres



## DERECHOS

- Tener la oportunidad de poder defender a su niño.
- Revisar todos los archivos temporales y permanentes y visitar la escuela de acuerdo con las normas de la Junta de Educación.
- Informarse y recibir explicaciones acerca de conducta y progreso académico.
- Ser consultado tan pronto sea posible cuando se tome una decisión que afecte a su niño.
- Pedir y que se le concedan reuniones con el personal escolar.
- Expresar lo que siente sin intimidar o que le intimiden.
- Esperar que la escuela sea un lugar seguro para el aprendizaje.
- Esperar respeto y comprensión cultural.
- Ser tratado con respeto.
- Informarse del Código de Disciplina y proceso de apelación.
- Esperar que los niños sean motivados académicamente y que aprendan.

## RESPONSABILIDADES

- Proporcionar a la escuela los números telefónicos correctos del hogar y emergencia.
- Cumplir con las Leyes de Asistencia Obligatoria.
- Comunicar una meta para lograr en cada clase.
- Proporcionar un lugar habitual donde hacer las tareas escolares.
- Exponer los niños a actividades educativas.
- Elogiar a los niños por sus esfuerzos, mejoras y logros.
- Actuar de una manera cortés y responsable en todas las actividades relacionadas con la escuela.
- Trabajar en conjunto con el personal escolar para mejorar el aprendizaje y comportamiento de los estudiantes.
- Ayudar al niño a aprender a tomar decisiones y asumir las consecuencias.
- Respetar otras culturas e inculcar esto en el niño.
- Escuchar activamente y aprender.

# Personal Escolar



## DERECHOS

- Ser apoyado por otros del personal y padres/tutores.
- Trabajar en un ambiente propicio para la enseñanza y el aprendizaje.
- Trabajar en un ambiente libre de amenazas y abusos físicos o verbales.
- Estar presente en las reuniones de padres/estudiantes.
- Participar en el proceso de toma de decisiones para el Distrito Escolar.
- Esperar respeto cultural y comprensión.
- Recibir recursos necesarios para llevar a cabo sus responsabilidades.
- Trabajar en conjunto con otros.
- Participar con los padres, la comunidad y el resto del personal en las decisiones escolares.
- Tener un ambiente de trabajo seguro (incluye el autobús escolar).
- Ser tratado con respeto y como un individuo.

## RESPONSABILIDADES

- Motivar académicamente a los estudiantes.
- Enseñar a los estudiantes en forma equitativa.
- Establecer y mantener un ambiente donde todos puedan aprender.
- Distinguir y trabajar con alumnos que tengan distintos tipos de aprendizaje.
- Respetar los derechos, dignidad y la confidencialidad de los estudiantes, padres/tutores y otros del personal.
- Informar y consultar a los padres/tutores en la evaluación de las necesidades y el progreso de estudiantes.
- Ser un participante activo en la resolución de problemas.
- Inculcar en los estudiantes responsabilidad por sus acciones.
- Ser respetuoso de la diversidad cultural.
- Actuar de manera cortés y responsable en toda actividad relacionada con la escuela.
- Ser imparcial, equitativo y consistente en su trato.
- Responder a las necesidades de los estudiantes.
- Informarse del Código de Disciplina y el proceso de apelación.
- Implementar métodos de enseñanza y evaluación aceptados y aprobados.
- Iniciar contacto/apoyo para los padres la primera vez que existan cambios académicos y de comportamiento.
- Con la participación de estudiantes y la supervisión del administrador, desarrollar un Plan de Derechos y Responsabilidades en el Salón de Clase.
- Desarrollar, comunicar y hacer cumplir las expectativas de aprendizaje y comportamiento.

# Disciplina Estudiantil

La disciplina imparcial y equitativa tiene el propósito de proteger los derechos y privilegios de todas las personas en todo asunto relacionado con la conducta en la escuela. Los directores escolares, maestros y personal certificado sustituyen **in loco parentis**\*, esto es, en la supervisión de estudiantes en la ausencia del padre/tutor. Un maestro, otro empleado certificado y cualquier otra persona, siendo o no un empleado certificado, que proporciona un servicio relacionado o que tiene que ver con un estudiante puede usar fuerza razonable como sea necesario para mantener seguridad para los otros estudiantes y el personal. Un maestro puede sacar un estudiante del salón de clase por mal comportamiento.

**\* “In loco parentis”, los directores escolares, maestros y personal certificado actúan como padres en la supervisión de estudiantes, en ausencia del padre/tutor.**

La enseñanza de autodisciplina (responsabilidad por las acciones propias) es una meta del Código de Disciplina del Distrito de las Escuelas Públicas de Rockford. Es responsabilidad de la escuela implementar un programa que enseñe un sistema de reglas esenciales y aplicar medidas de corrección justas y constructivas. De ser necesario imponer medidas disciplinarias, se deberá considerar lo siguiente:

- Edad del estudiante
- Nivel funcional de habilidad
- Seriedad de la falta
- Frecuencia de conductas inapropiadas
- Circunstancias y propósito
- Efecto de la mala conducta en el ambiente escolar
- Relación entre la conducta y cualquier condición limitante
- Relación entre la conducta y la influencia de alcohol o drogas

Con niños muy pequeños, la aplicación de consecuencias disciplinarias se debe enfocar más en el cuidado del niño y en responsabilizar a los adultos que lo cuidan que en las consecuencias para el niño.

La prioridad principal del Departamento de Transportación del Distrito Escolar de Rockford es la seguridad del estudiante. Las leyes y regulaciones han sido establecidas para mantener la seguridad de los estudiantes y los conductores en vehículos escolares.\* La mala conducta en los vehículos escolares constituye una amenaza a la seguridad de todos en la calle.

Cuando ha sido determinado por un director escolar, subdirector escolar o supervisor de estudiantes, que un estudiante está en violación de este Código de Disciplina, el director escolar, subdirector escolar o supervisor de estudiantes impondrá medidas disciplinarias apropiadas. Es la intención de la Junta de Educación que se considere este Código como un acumulativo, para que violaciones repetidas o persistentes resulten en mayor castigo. Se mantendrá un archivo de disciplina para cada estudiante. Se han asignado puntos para las ofensas de disciplina en el código. Los estudiantes acumulan puntos a lo largo de un año escolar. Los puntos se remueven al final del año, pero el récord estudiantil queda. Siempre que un niño viole el código, el director escolar, subdirector escolar o supervisor de estudiantes asignará puntos por la ofensa. Cuando el total de puntos sea 100 o más, pero menos de 150, el Jefe de Apoyo Estudiantil y Asociación Comunitaria puede recomendar un estudiante para asignación involuntaria al Programa Fresh Start. Un padre puede, en cualquier momento, solicitar un traslado voluntario al Programa Fresh Start. El Jefe de Apoyo Estudiantil y Asociación Comunitaria debe referir a un estudiante para colocación en el Programa Fresh Start en cualquier tiempo durante el año escolar cuando él/ella ha acumulado más de 149 puntos disciplinarios.

**\* “Vehículos Escolares” significa que son vehículos que pertenecen al distrito o son operados/contratados por el distrito.**

## NORMA PARA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL DISTRITO REGLA DE 50 PUNTOS

Los estudiantes de secundaria o preparatoria que desean participar en o asistir a actividades extraescolares (deportes, bailes, obras de teatro, clubs, etc.) deben tener 49 puntos o menos. Los puntos serán reducidos del total de puntos acumulados a 5 puntos por cada semana en la que no tienen referencias disciplinarias. Es la responsabilidad del administrador escolar desarrollar un calendario para hacer puntualmente una revisión del total de puntos del estudiante. Un estudiante sólo podrá reducir sus puntos a cero. Los estudiantes que participan en actividades extraescolares todavía podrán probar y asistir a ensayos y reuniones. Sin embargo, no podrán participar o asistir a partidos ni interpretaciones reales, a menos que sean actividades obligatorias (eje.: Bellas Artes, ROTC) que forman parte del plan de estudios.

### ENTREGA VOLUNTARIA DE ARMAS Y DROGAS/CANNABIS - MITIGACIÓN

Es una meta del Código de Disciplina promover el civismo en los estudiantes y eliminar la presencia de armas y drogas ilegales de los terrenos escolares y eventos relacionados con la escuela. Si un estudiante entrega un arma o drogas ilegales/cannabis a un oficial de la escuela u otro adulto en los terrenos escolares o en una actividad relacionada con la escuela, el hecho de que el estudiante voluntariamente reportó su posesión de tal arma o drogas será considerado por la administración. Si la administración, después de la investigación, está convencida que el artículo entregado no pertenece al estudiante y que el estudiante lo tenía en su posesión únicamente con el propósito de entregarlo a un oficial de la escuela u otro adulto, no se disciplinará al estudiante por posesión del artículo, según el Código de Disciplina.

### NOTIFICACIÓN: CUANDO UN ESTUDIANTE TIENE 18 AÑOS O MÁS

Los estudiantes que ya han cumplido 18 años son adultos bajo la Ley de Illinois. Toda notificación y comunicación necesaria para estudiantes que han cumplido 18 años se hará exclusivamente con el estudiante. Un estudiante puede dar permiso escrito al Distrito para compartir los registros estudiantiles con su padre.

### DISCIPLINA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES BAJO IDEA, SECCIÓN 504 Y ADA

Si un estudiante está sujeto a las provisiones de IDEA (Ley de 2004 para Mejorar la Educación de Individuos con Discapacidades), Sección 504 de la Ley de Rehabilitación y/o ADA (Ley de Estadounidenses con Discapacidades), puede imponerse disciplina que no implica un cambio de colocación por un periodo de más de diez (10) días, sin importar si el comportamiento que requiere disciplina es una manifestación de la discapacidad del estudiante. Por lo tanto, en tales casos, el director escolar o subdirector escolar puede imponer la disciplina apropiada, que no excederá diez (10) días de suspensión. La exclusión propuesta de un estudiante discapacitado por más de diez (10) días escolares constituye un cambio de colocación, al igual que una serie de suspensiones de menos de diez (10) días escolares. La determinación de si una serie de suspensiones constituye un cambio de colocación basado en el caso individual. Se debe revisar o desarrollar un plan de manejo de comportamientos una vez que ocurre un acto que resulta en la expulsión del estudiante o su suspensión por más de 10 días cumulativos en un año escolar.

Para implementar un cambio en colocación basado en la disciplina, generalmente se debe determinar si el comportamiento es o no es una manifestación de una discapacidad identificada de un estudiante. Si el comportamiento es una manifestación de la discapacidad del estudiante, la escuela debe tratar los comportamientos a través del IEP (Programa de Educación Individualizado) o del plan 504. Si los comportamientos no están relacionados con la discapacidad, se puede disciplinar al estudiante de la misma manera que estudiantes sin discapacidades, con la excepción de que estudiantes que son elegibles para educación especial deben seguir recibiendo los servicios educativos apropiados.

Sin embargo, el Distrito Escolar puede iniciar un cambio de colocación por hasta 45 días escolares, sin darle importancia a la discapacidad del estudiante cuando la mala conducta del estudiante incluye el llevar o poseer un arma en la escuela, en terreno escolar o en cualquier evento escolar; el usar, poseer, vender o solicitar sustancias controladas a sabiendas en la escuela, en terreno escolar o en cualquier evento escolar; o el causar daño corporal serio a otro en la escuela, en terrenos escolares o en un evento escolar. Para los propósitos de esta sección, "evento escolar" significa lo mismo que "actividad escolar".

Cuando se cambia la colocación de un estudiante con una discapacidad por razones disciplinarias, aplican las protecciones de procedimiento de IDEA o Sección 504. Para más información acerca de la disciplina de estudiantes con discapacidades, por favor consulte el Manual de Educación Especial para los Padres o el Resumen de Derechos Estudiantiles en la Sección 504.

Los estudiantes con discapacidades acumularán puntos bajo el Código de Disciplina del mismo modo que los estudiantes sin discapacidades. Oficiales de la escuela que tienen conocimiento acerca del estudiante y su discapacidad, al igual que del mal comportamiento en cuestión, realizarán una Revisión Administrativa cuando se acumulen 50, 100 y 150 puntos. En cualquier caso, se realizará un repaso de la determinación de manifestación (MDR) antes de llevar a cabo un traslado involuntario al Programa Fresh Start.

### ESTUDIANTES CON DESTREZAS LIMITADAS EN INGLÉS

Para cualquier comunicación donde participen padres o estudiantes con destrezas limitadas en inglés, el distrito proveerá un traductor.

### TIEMPO FUERA AISLADO Y RESTRICCIÓN FÍSICA

Las escuelas del Distrito no aplicarán Tiempo Fuera Aislado como se define en el Código Escolar de Illinois. Los estudiantes cuyo comportamiento presenta un peligro físico inminente para ellos mismos o para otros pueden ser sometidos a Restricción Física. La Restricción Física sólo se empleará cuando sea necesario para la seguridad y no se usará por razones disciplinarias. Tales acciones se concordarán con el Código Admin. 23 de IL 1.280 y 1.285.

Esta medida no se aplica en periodos momentáneos de restricción física por contacto directo de persona a persona designados para prevenir que un estudiante se lastime él mismo, a otros o propiedades, ni cuando se está sacando a un estudiante que está interrumpiendo, que no quiere salir del área voluntariamente. También, esta medida no se aplica en periodos de tiempo fuera que no son de aislamiento.

### CASTIGO CORPORAL

El castigo corporal es causar daño físico a un individuo con propósitos disciplinarios. La Junta de Educación de Rockford no cree que el castigo corporal sea un medio efectivo para reforzar o mantener una conducta propia en el estudiante; por lo tanto, se prohíbe el castigo corporal. Sin embargo, no se prohíbe el uso razonable de la fuerza para prevenir daño físico a uno mismo o a otros.

## *Programa de Oportunidades en Roosevelt*

El Programa de Oportunidades en Roosevelt es un programa creado para estudiantes que han violado el Código de Disciplina de una manera que permite remoción del ambiente de la escuela tradicional por un periodo de uno o dos semestres. Los estudiantes referidos a este programa son de la preparatoria, no son violentos y habitualmente no tienen problemas disciplinarios, pero podrían haber violado la norma de disciplina "Drogas/Alcohol".

Los estudiantes elegibles para el Programa de Oportunidades en Roosevelt que no acceden a trasladarse serán sometidos a las normas disciplinarias establecidas en el Código de Disciplina. Los estudiantes asistirán a un programa por la tarde, de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes. El horario del estudiante incluirá clases en las áreas centrales de inglés, matemáticas, ciencia y estudios sociales. Todas las clases tomadas en el Programa de Oportunidades en Roosevelt se transferirán a la escuela de origen del estudiante una vez que el estudiante complete la asignación en el programa. Los estudiantes asignados a este programa estarán en clase con otros estudiantes en su misma situación, junto con estudiantes de la Escuela Preparatoria Alternativa Roosevelt. La asistencia de los estudiantes es obligatoria.

El Programa de Oportunidades en Roosevelt es un programa educativo que continúa estableciendo altas expectativas para el éxito académico. La clase pequeña (hasta 15), instrucción individual y relaciones positivas entre maestros y estudiantes impactan considerablemente el nivel de motivación del estudiante. El personal en la Roosevelt está comprometido a proporcionar un ambiente retador y de apoyo educativo.

## *Escuela Page Park*

Como medio de avanzar con el proceso de disciplina progresivo y ayudar a estudiantes que pueden requerir un ambiente estructurado, el Distrito Escolar de Rockford provee dos programas dentro de Page Park para los grados 1 -12. Los estudiantes que asisten a estos programas tendrán la oportunidad de regresar a las escuelas iniciales al cumplir con los criterios del programa.

Cuando los estudiantes acumulan más de 99 y menos de 150 puntos disciplinarios, un padre o tutor puede solicitar el traslado de su niño a Fresh Start. Cuando un estudiante acumula más de 149 puntos disciplinarios, él/ella es referido/a al Jefe de Apoyo Estudiantil y Asociación Comunitaria para asignación obligatoria en Fresh Start. Todas las asignaciones involuntarias al Programa Fresh Start serán revisados por la Autoridad de Audiencias Disciplinarias al recibir una solicitud escrita del padre/tutor.

## *Programa Primaria Fresh Start*

- Estudiantes nuevos en este programa comenzarán un programa de quince días.
- Los estudiantes que satisfacen los criterios del programa exitosamente podrán regresar a su escuela de origen bajo un acuerdo de transición.

## *Secundaria y Preparatoria Fresh Start*

- **Programa de 9 semanas**
  - Los estudiantes que van a Fresh Start por primera vez comenzarán el programa.
  - Los estudiantes que satisfacen los criterios para salir del programa regresarán a la escuela al final del programa.
- **Programa de 18 semanas**
  - Los estudiantes que no tuvieron éxito en el programa de nueve semanas o que regresan a Fresh Start por segunda vez o subsiguiente vez entran a este programa.
  - Los estudiantes pueden ganarse una salida temprana de este programa al satisfacer todos los criterios para salir del programa.
  - Al final del programa de dieciocho semanas, los estudiantes regresarán a su escuela de origen.

- Los estudiantes que acumulan 200 puntos disciplinarios o más mientras participaban en el programa Fresh Start pueden ser recomendados para expulsión.
- **Los estudiantes acumulan puntos a lo largo de un año escolar. Los puntos no se acumulan de un año escolar al próximo.**

## *Fresh View*

**Este programa continuará sirviendo estudiantes con discapacidades y también permitirá la inscripción de estudiantes que no tienen discapacidades pero que requieren un ambiente de aprendizaje más estructurado y de largo plazo.**

- Los estudiantes pueden regresar a sus escuelas de origen al satisfacer los criterios del programa de manera satisfactoria.
- La duración de la colocación del estudiante se determinará según los logros del estudiante y las decisiones del equipo estudiantil.

### AUTORIDAD DE AUDIENCIA DISCIPLINARIA

La Autoridad de Audiencias revisará todas las recomendaciones administrativas y objeciones paternales en cuanto a asignaciones involuntarias de estudiantes al Programa Fresh Start. La Autoridad de Audiencias será un comité compuesto de dos subdirectores del Distrito que no son administradores en la escuela de origen del estudiante o administradores jubilados, y el Jefe de Apoyo Estudiantil y Asociación Comunitaria que servirá como Oficial de Audiencias. El Oficial de Audiencias presidirá en la audiencia y:

- Programará una audiencia para una fecha, hora y lugar especificados y remitirá notificación de la audiencia al padre/tutor del estudiante. El Oficial de Audiencias puede cambiar la fecha, hora y lugar de cualquier audiencia por buena causa.
- Estará disponible antes de la audiencia para contestar cualquier pregunta que tiene el estudiante, sus padres, tutores o representante acerca de la naturaleza y conducta de la audiencia.
- Se encargará completamente de la audiencia y la autoridad para dirigir su proceso y controlar la disciplina de todas las personas presentes, sujeto a la dirección general de este Código de Disciplina.
- Escribirá un archivo de los procedimientos para incluir un resumen de los hechos y razones apoyando la decisión.
- Transmitirá materiales escritos y recomendaciones para asistir al Programa Fresh Start, si las hubiere, a la Superintendente de Escuelas, al director escolar, al estudiante y a los padres, tutores o representantes del estudiante.

El padre/tutor del estudiante referido por asignación involuntaria y el estudiante referido pueden asistir a la audiencia, ser representados por un asesor legal u otro defensor, presentar información relacionada al traslado involuntario para el Programa Fresh Start, hacer preguntas de cualquier persona presentando evidencia en relación a la asignación y puede presentar evidencia refutando cualquier cargo relevante a la referencia para el Programa Fresh Start. Si el padre/tutor no se presenta en una audiencia programada con la Autoridad de Audiencia Disciplinaria y no tiene una causa justificada, la Autoridad de Audiencia puede considerarlo una renuncia a la audiencia y consentimiento para la asignación al Programa Fresh Start.

La recomendación de la Autoridad de Audiencia Disciplinaria debe basarse únicamente en la evidencia presentada en la audiencia, la cual incluirá información apoyando cualquiera y todas las bases para la referencia y debe reflejar la opinión mayoritaria de la Autoridad de

Audiencia. Si no se encuentra suficiente mala conducta para justificar una asignación involuntaria a Fresh Start, el asunto se termina y el oficial de audiencias emitirá una determinación escrita rechazando la asignación involuntaria. Cuando se encuentra suficiente mala conducta, consistente con el Código de Disciplina, el oficial de audiencias recomendará la asignación del estudiante a Fresh Start. De acuerdo con la instrucción de la Superintendente, el estudiante debe matricularse en el Programa Fresh Start dentro de siete (7) días de la remisión por correo de la instrucción al estudiante y sus padres.

Apelación a la Junta de Educación del Traslado Involuntario a Fresh Start:

#### **Solicitud por apelar:**

Si la Superintendente dirige asignaciones involuntarias al Programa Fresh Start, el padre/tutor puede solicitar por escrito que la Junta revise la decisión de la Superintendente. En estos casos, la Junta de Educación rendirá la decisión final.

## *Sanciones Disciplinarias*

### AUTORIDAD LEGAL

La Junta de Educación puede suspender o expulsar cualquier estudiante directamente o por medio de una persona o agencia que ha designado, por conducta que ocurre en la escuela, en terrenos escolares, en un autobús escolar o en una actividad supervisada por la escuela o relacionada con la escuela (incluyendo actividades en Internet) por lo siguiente:

1. Desobediencia indecorosa o mala conducta.
2. Violación de algún reglamento publicado de conducta estudiantil aprobado por la Junta de Educación.
3. Conducta desobediente y/o que interrumpe, impide o interfiere substancialmente con la operación de alguna escuela pública o la operación de algún autobús escolar.
4. Conducta que pone en peligro la seguridad de otros (o que interfiere con o invade substancialmente los derechos de los demás).

### EXPULSIÓN DE ESTUDIANTES

La expulsión es el castigo más severo que un sistema escolar puede imponer. La Junta de Educación puede expulsar un estudiante hasta por dos años. Un estudiante que se determine haya llevado un arma a la escuela, a alguna actividad o evento patrocinado por la escuela, o cualquier evento relacionado con la escuela será expulsado por un periodo no menor de un año completo. Los estudiantes expulsados no pueden matricularse o asistir a ningún programa operado por el Distrito escolar.

#### **Condiciones de Expulsión**

*Un estudiante no recibirá créditos para cursos del semestre en que ocurre la expulsión. En el caso de una expulsión, la escuela notificará a los padres y al estudiante de oportunidades alternativas de educación. Los estudiantes expulsados se pueden volver a matricular en una escuela pública de Rockford después del periodo de la expulsión.*

### SUSPENSIÓN FUERA DE LA ESCUELA (OSS)

Una suspensión fuera de la escuela (OSS) es la exclusión temporal (1 a 10 días escolares) de estudiantes de terrenos escolares y actividades de la escuela. La Superintendente, directores escolares y subdirectores pueden imponer OSS.

## TIEMPO EFECTIVO DE SUSPENSIÓN

La suspensión se hace efectiva después de la audiencia informal de suspensión y la notificación al padre/tutor/persona para emergencias; o al final del día escolar o cuando se libere de custodia oficial, cualquiera que suceda más tarde.

## REMOCIÓN POR EMERGENCIA

El director escolar puede remover un estudiante de la escuela y un supervisor de transportación puede remover un estudiante de un autobús escolar sin tener una audiencia informal si la presencia continua del estudiante representa peligro inmediato o una amenaza incesante de interrupción. En tales casos, la notificación y audiencia informal deben seguir tan pronto como sea posible.

## PROCEDIMIENTOS DE AUDIENCIA INFORMAL

Los estudiantes recibirán una audiencia informal con el director escolar o subdirector antes que se tome la decisión de suspenderlos. Se puede posponer el proceso de audiencia si la presencia de un estudiante representa peligro para personas o propiedades o una amenaza incesante de interrupción al proceso educativo.

El director escolar debe intentar informar al estudiante personalmente acerca del cargo(s). Se proporciona al estudiante una explicación de la evidencia. El director tiene autoridad para decidir si la explicación identificará testigos. El estudiante recibe oportunidad razonable para declarar su posición antes que se tome la decisión de suspenderle.

## DECISIÓN ADMINISTRATIVA DE HECHOS

Después de evaluar la evidencia, el director escolar determinará si la evidencia apoya el cargo y, si es así, se aplicará la medida disciplinaria apropiada, de acuerdo con las normas, principios y juicio profesional del Distrito.

## NOTIFICACIÓN DE SUSPENSIÓN

La administración llamará todos los números proporcionados por los padres, a fin de notificar al padre/tutor/persona para emergencias acerca de la suspensión. No se enviará a ningún estudiante a casa antes que terminen las clases antes de comunicarse con un padre/tutor/persona para emergencias. Es responsabilidad del padre/tutor actualizar números de teléfono y avisar a la escuela de cambios.

Una Notificación de Suspensión será presentada al estudiante y enviada por correo al padre/tutor, e incluirá:

1. La fecha y razones específicas de la suspensión
2. Los procedimientos de apelación
3. La duración de la suspensión
4. Si se recomienda una expulsión
5. Una solicitud que el padre/tutor se comunique con el director escolar para ponerse de acuerdo en un tiempo oportuno para los dos y llevar a cabo una conferencia antes de la fecha de reinscripción.

Durante el periodo de suspensión, un estudiante no puede participar en ninguna actividad relacionada con la escuela y el estudiante no puede estar presente en ninguna propiedad de la escuela sin antes recibir autorización del director escolar.

## TAREAS DURANTE LA SUSPENSIÓN

Para asegurar la continuación del aprendizaje, se espera que los estudiantes suspendidos completen tareas escolares durante su tiempo de suspensión. A solicitud, un estudiante puede recibir tareas asignadas durante el periodo de la suspensión. Los estudiantes no recibirán automáticamente una calificación más baja sólo por causa de la suspensión. Los estudiantes deben terminar todas las tareas asignadas y, en cuanto regresen de la suspensión, reponer con prontitud cualquier prueba que perdieron.

## PÉRDIDA DEL PRIVILEGIO DE VIAJAR EN AUTOBÚS

Durante el periodo de una suspensión de autobús escolar, los padres son responsables de transportar a su estudiante. Se espera que los estudiantes asistan a la escuela durante la suspensión de autobuses.

## CONFERENCIA CON PADRES PARA REINSCRIBIR AL ESTUDIANTE

1. El padre y administrador/supervisor de transportación deben ponerse de acuerdo en un tiempo mutuamente satisfactorio para tener una conferencia. Si es difícil para el padre ir a la escuela para la conferencia debido a sus horas de trabajo, responsabilidades familiares o distancia de la escuela, el administrador escolar debe hallar algún modo alternativo para tener la conferencia.
2. Durante la conferencia, se revisarán los logros del estudiante, al igual que sus dificultades, para determinar medidas adicionales que tomará la escuela, departamento de transportación, estudiante y padre para cerciorar el éxito futuro del estudiante y su seguridad cuando se vuelva a inscribir.

## AMBIENTE ALTERNATIVO DE APRENDIZAJE (ALE)

El ambiente alternativo de aprendizaje es la exclusión temporal de un estudiante de su salón de clase regular, área de almuerzo y otras actividades del día escolar regular, y asignación a un lugar designado en la escuela por una o más horas durante un día escolar o días escolares. Se puede presentar la apelación de una asignación ALE al director escolar y su decisión será final.

## ESCUELA LOS SÁBADOS

La escuela los sábados es la asignación de un estudiante a una escuela los sábados por una hora o más.

## DETENCIÓN

La detención es la asignación de un estudiante a un lugar designado en la escuela por una hora antes de clases o después del día regular de clases. A la discreción del director escolar o subdirector, se puede asignar detención como castigo por infracciones disciplinarias menores, incluyendo absentismo. El no asistir a detención sin tener una buena razón puede resultar en una suspensión fuera de la escuela.

## *Procedimientos de Apelación/ Audiencias*

Los padres/tutores tienen el derecho de apelar cualquier suspensión fuera de la escuela con la Junta de Educación.

### A. APELACIÓN DE SUSPENSIÓN DE LA ESCUELA Y AUTOBÚS

1. Un padre o estudiante adulto tendrá el derecho de solicitar la revisión de una suspensión fuera de la escuela y suspensión del autobús. Se hace la apelación comunicándose con el administrador que inició la suspensión, para programar una audiencia informal.
2. En caso de que una audiencia inicial no resulte en una resolución de la apelación, se realizará una audiencia con el director escolar.
3. Si la audiencia con el director escolar no resulta en una resolución, el padre/tutor puede solicitar una audiencia ante un oficial de audiencias nombrado por la Junta. Las audiencias ante el oficial de audiencias de la Junta se deben solicitar dentro de 24 horas de la audiencia, presentando una petición al director escolar en un formulario disponible en la escuela. Al recibir la forma correctamente completada, el Distrito programará una audiencia ante el oficial de audiencias de la Junta.

4. Durante la apelación de una suspensión fuera de la escuela, el estudiante puede permanecer en la escuela a menos que, en la opinión de la Superintendente o persona designada, la seguridad de estudiantes o personal requiere otra cosa.
5. El no asistir a una audiencia para una suspensión fuera de la escuela sin tener una buena razón puede resultar en una renuncia de la apelación y el comienzo inmediato de la suspensión.

#### B. AUDIENCIAS DE EXPULSIÓN

En el caso de una recomendación para expulsión, el Distrito programará una audiencia ante el oficial de audiencias de la Junta.

#### C. SUSPENSIONES DE AUTOBÚS

La apelación de suspensiones de autobús por menos de diez (10) días se manejará del mismo modo que suspensiones fuera de la escuela. La apelación de suspensiones de autobús por más de diez (10) días se manejará del mismo modo que una audiencia de expulsión.

#### D. PROCESO DE AUDIENCIAS

Los siguientes procedimientos aplican a audiencias ante el oficial de audiencias de la Junta para apelaciones de suspensiones fuera de la escuela y recomendaciones para expulsión.

1. El estudiante tendrá una oportunidad de tener una audiencia realizada por un oficial de audiencias nombrado por la Junta de Educación.
2. La Junta proporcionará notificación escrita al padre/tutor de la hora, lugar y propósito de la audiencia, mediante correo registrado o certificado, y solicitará la presencia del padre/tutor en la audiencia.
3. Durante la audiencia, el estudiante y padres/tutores pueden ser representados por consejo legal, presentar testigos y otra evidencia e

interrogar testigos adversos. El oficial oírá evidencia del asunto de suspensión y recomendación para expulsión, si hay.

4. El director escolar identificará y declarará razones válidas para ocultar los nombres de testigos, basado en evidencia real y temor legítimo de represalias.
5. El oficial de audiencias permitirá que las partes expliquen claramente sus puntos de vista particulares y presenten cualquier evidencia que tengan disponible pertinente a la suspensión o recomendación para expulsión.
6. El oficial de audiencias preparará un resumen escrito de la información presentada en la audiencia, incluyendo información y comentarios que el oficial de audiencias considera pertinente.
7. Después de recibir la recomendación administrativa y el reporte del oficial de audiencias, la Junta tomará una decisión. Si la Junta encuentra al estudiante en violación del código de disciplina, determinará el nivel apropiado de disciplina, potencialmente incluyendo su expulsión.
8. La decisión de la Junta se establecerá por escrito, proporcionando una copia a los padres/tutores del estudiante.
9. Se invitará al Departamento de Servicios Humanos a enviar un representante al debido proceso cuando haya sospecha de enfermedad mental.

El proceso de audiencias para una recomendación para expulsión se programará de la misma manera que audiencias de suspensión.

Oficial de Audiencias

La Junta nombrará un oficial de audiencias para expulsiones y apelaciones de suspensiones fuera de la escuela y suspensiones del autobús.



# Tabla de Incidentes y Acciones Disciplinarias

**POR FAVOR SEPA QUE ALGUNO O TODOS LOS SIGUIENTES PUEDEN APLICAR:**

1. En caso de múltiples infracciones, se pueden asignar los puntos de consecuencia para el incidente más severo.
2. Se asignan puntos dentro del rango indicado a la discreción del administrador escolar.
3. El director escolar o subdirector puede asignar detención antes o después del día escolar.
4. Cualquier infracción que ocurre en el autobús puede resultar en una suspensión del autobús.

## ACCIÓN DISCIPLINARIA

INCIDENTE	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
<p><b>Alcohol - Poseer, tener en el control de uno o usar alguna bebida alcohólica.</b></p> <p><i>Poseción o control significa que se encuentra en su persona o en un casillero, carro o escritorio, o escondido en cualquier sitio accesible en, o que colinda con, terreno escolar.</i></p>	<p><b>Nota: El estudiante será referido a la policía por cada incidente.</b></p>		
	<p><u>Todo Incidente:</u> 0-5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>
<p><b>Alcohol - Posesión (primer incidente solamente)</b></p>	<p><b>Nota: El estudiante será referido a la policía por cada incidente.</b></p>		
	<p><u>Primer Incidente:</u> Una intervención obligatoria de una suspensión de 10 días fuera de la escuela con una recomendación para expulsión, que se reducirá a 5 días si un estudiante recibe una evaluación profesional de dependencia química en una agencia aprobada. (0-50 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> Una intervención obligatoria de una suspensión de 10 días fuera de la escuela con una recomendación para expulsión, que se reducirá a 5 días si un estudiante recibe una evaluación profesional de dependencia química en una agencia aprobada. (0-50 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> Una intervención obligatoria de una suspensión de 10 días fuera de la escuela con una recomendación para expulsión, que se reducirá a 5 días si un estudiante recibe una evaluación profesional de dependencia química en una agencia aprobada. (0-50 puntos)</p>
<p><b>Alteración/destrucción de archivos escolares - Archivos escolares se definirán como temporales y permanentes, archivos y reportes creados y/o mantenidos por maestros o administradores, documentos disciplinarios, permisos para estar en el pasillo y otros documentos similares.</b></p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, conferencia o llamada telefónica con el padre (0-5 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> 0-2 días OSS (0-10 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 0-3 días OSS (0-15 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-10 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> A la discreción de director escolar, 3-5 días OSS (0-15 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS (0-20 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-15 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> A la discreción de director escolar, 3-5 días OSS (0-20 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS (0-25 puntos)</p>
<p><b>Incendio premeditado o intento de incendio - Por medio del fuego, causar daño a propiedad o a cualquier persona, o ser partícipe o posibilitar el incendio de la propiedad de cualquier persona.</b></p>	<p><u>Primer Incidente:</u> 0-3 días OSS (0-25 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> 3-5 días OSS (0-30 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS (0-35 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>
<p><b>Agresión - Uso de fuerza, causando lesión corporal a otra persona.</b></p>	<p><u>Primer Incidente:</u> 0-3 días OSS (0-25 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> 3-5 días OSS (0-50 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS (0-75 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>

**POR FAVOR SEPA QUE ALGUNO O TODOS LOS SIGUIENTES PUEDEN APLICAR:**

1. En caso de múltiples infracciones, se pueden asignar los puntos de consecuencia para el incidente más severo.
2. Se asignan puntos dentro del rango indicado a la discreción del administrador escolar.
3. El director escolar o subdirector puede asignar detención antes o después del día escolar.
4. Cualquier infracción que ocurre en el autobús puede resultar en una suspensión del autobús.

**ACCIÓN DISCIPLINARIA**

INCIDENTE	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
<b>Amenaza de Bomba</b> - Reportar a la escuela, policía o bomberos la presencia de una bomba en o cerca de las propiedades de la escuela, sin creer razonablemente que una bomba está presente en la propiedad de la escuela.	<u>Primer Incidente:</u> 0-3 días OSS (0-25 puntos)  <u>Segundo Incidente:</u> 3-5 días OSS (0-30 puntos)  <u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS (0-35 puntos)	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)
<b>Intimidación</b> - Hostigar o comportarse de algún modo agresivo, pretendiendo causar daño psicológico a otro, o animar a otros a participar en tal conducta, incluyendo el uso de violencia, fuerza, ruido, coacción, miedo u otra conducta comparable.	<u>Primer Incidente:</u> 0-1 día OSS (0-5 puntos)  <u>Segundo Incidente:</u> 0-3 días OSS (0-10 puntos)  <u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 0-5 días OSS (0-15 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-10 puntos)  <u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-15 puntos)  <u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 5 días OSS (0-20 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, no debe exceder 0-3 días OSS (0-15 puntos)  <u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-20 puntos)  <u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 5 días OSS (0-25 puntos)
<b>Robo de Instalaciones</b> - Entrada no autorizada a un edificio, vehículo o área restringida que implique robo en la propiedad escolar.	<u>Primer Incidente:</u> 0-3 días OSS (0-25 puntos)  <u>Segundo Incidente:</u> 3-5 días OSS (0-30 puntos)  <u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS (0-35 puntos)	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)
<b>Trampa, Plagio, Falsificación</b> - Violar las reglas de honestidad en acciones, requisitos y expectativas relacionados con la escuela. Ser tramposo incluye, pero no se limita al uso de las respuestas de otra persona.	<b>Por cada incidente en el salón de clase, un miembro del personal escolar proporcionará tres oportunidades para corregir el problema, implementando consecuencias del sistema de manejo en el salón de clase antes de enviar una referencia a la oficina.</b>		
	<u>Todo Incidente:</u> A la discreción del director escolar; como mínimo, reprobación del trabajo en el que ocurrió el incidente.	<u>Todo Incidente:</u> A la discreción del director escolar; como mínimo, reprobación del trabajo en el que ocurrió el incidente.	<u>Todo Incidente:</u> A la discreción del director escolar; como mínimo, reprobación del trabajo en el que ocurrió el incidente.
<b>Perjuicios en la Computadora - I</b> Destrucción deliberada, acceso no autorizado (piratería informática) o daño a software de las computadoras del Distrito, datos almacenados o hardware; o violación de la Norma de Uso Autorizado del Distrito (AUP). <b>Nota:</b> Acción disciplinaria puede incluir restitución, exclusión de la clase y/o restricción de las computadoras.	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, conferencia o llamada telefónica con el padre (0-5 puntos)  <u>Segundo Incidente:</u> 0-2 días OSS (0-10 puntos)  <u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 0-3 días OSS (0-15 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-10 puntos)  <u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-20 puntos)  <u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 5 días OSS (0-25 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, no debe exceder 0-3 días OSS (0-15 puntos)  <u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-25 puntos)  <u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 5 días OSS (0-30 puntos)
<b>Perjuicios en la Computadora - II</b> Perjuicios en la Computadora - I que resulta en la pérdida de datos, interrupción de operaciones del Distrito Escolar o interferencia con actividades educativas. Perjuicios en la Computadora - II incluye pero no se limita a pérdida de acceso a las computadoras en la clase, alteración, daños o destrucción de software o hardware y modificación de datos.	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión y restitución (0-75 puntos)	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión y restitución (0-75 puntos)	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión y restitución (0-75 puntos)

**POR FAVOR SEPA QUE ALGUNO O TODOS LOS SIGUIENTES PUEDEN APLICAR:**

1. En caso de múltiples infracciones, se pueden asignar los puntos de consecuencia para el incidente más severo.
2. Se asignan puntos dentro del rango indicado a la discreción del administrador escolar.
3. El director escolar o subdirector puede asignar detención antes o después del día escolar.
4. Cualquier infracción que ocurre en el autobús puede resultar en una suspensión del autobús.

**ACCIÓN DISCIPLINARIA**

INCIDENTE	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
<b>Actividades sexuales consensuales en la escuela o en eventos relacionados con la escuela.</b>	<p><u>Primer Incidente:</u> 1-3 días OSS (0-10 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> 3 días OSS (0-15 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS (0-20 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>
<p><b>Daño a propiedad -</b> <i>Causar daño o desfigurar propiedad escolar o la propiedad de otra persona en terreno escolar.</i></p> <p><i>Nota: La medida disciplinaria puede incluir restitución.</i></p>	<p><u>Primer Incidente:</u> Conferencia o llamada telefónica con el padre y restitución (0-5 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 0-2 días OSS (0-10 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-10 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-15 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-20 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-15 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 3 días OSS (0-20 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-25 puntos)</p>
<p><b>Falta de Respeto o Desobediencia -</b> <i>Negarse o no cumplir con una instrucción de un miembro del personal.</i></p>	<p><b>Por cada incidente en el salón de clase, el miembro del personal proporcionará tres oportunidades para corregir el problema, implementando consecuencias del sistema de manejo en el salón de clase antes de enviar una referencia a la oficina.</b></p> <p><u>Primer Incidente:</u> Llamada telefónica o conferencia con el padre, asignación a tiempo fuera a la discreción del director escolar con una referencia posible para mediación con sus compañeros.</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-2 días OSS (0-5 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 0-3 días OSS (0-10 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, no debe exceder ALE (0-5 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS o ALE (0-10 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, no debe exceder ALE (0-10 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 1-3 días OSS o ALE (0-15 puntos)</p>
<p><b>Interrupción del Ambiente de Aprendizaje -</b> <i>Cualquier interrupción del ambiente de aprendizaje.</i></p> <p><i>Puede incluir el uso de aparatos electrónicos.</i></p>	<p><u>Primer Incidente:</u> Llamada telefónica o conferencia con el padre, asignación a tiempo fuera a la discreción del director escolar con una referencia posible para mediación con sus compañeros.</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-2 días OSS (0-10 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente:</u> 0-3 días OSS (0-10 puntos)</p> <p><u>Cuarto Incidente y Posteriores:</u> 0-5 días OSS (0-15 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, no debe exceder ALE (0-5 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS o ALE (0-10 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, no debe exceder ALE (0-10 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 1-3 días OSS o ALE (0-15 puntos)</p>
<p><b>Distribución de Drogas -</b> <i>Transferencia u oferta para vender una droga de prescripción, droga ilegal, sustancia controlada, bebida alcohólica o sustancia que parece droga o que se representa como droga o alcohol en los terrenos escolares o en una actividad relacionada/patrocinada por la escuela; incluye la posesión de parafernalia relacionada con la venta o transferencia de drogas.</i></p>	<p><b>Nota: El estudiante será referido a la policía por cada incidente.</b></p> <p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>

**POR FAVOR SEPA QUE ALGUNO O TODOS LOS SIGUIENTES PUEDEN APLICAR:**

1. En caso de múltiples infracciones, se pueden asignar los puntos de consecuencia para el incidente más severo.
2. Se asignan puntos dentro del rango indicado a la discreción del administrador escolar.
3. El director escolar o subdirector puede asignar detención antes o después del día escolar.
4. Cualquier infracción que ocurre en el autobús puede resultar en una suspensión del autobús.

**ACCIÓN DISCIPLINARIA**

INCIDENTE	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
<b>Distribución, Posesión o Exhibición de materiales/objetos ofensivos o dañinos</b> - <i>Transferencia o posesión real, constructiva o pretendida de un objeto o sustancia. Posesión o distribución de algún aparato, objeto o sustancia que se puede razonablemente considerar suficiente para causar daño serio.</i>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, hasta 2 días OSS (0-10 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> 3 días OSS o el padre acompaña al niño en la clase (días completos) por 2 días consecutivos (0-15 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 3-5 días OSS (0-20 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>
<b>Violación del Código de Vestir</b> - <i>Negarse o no cumplir con el código de vestir escolar, incluyendo no proporcionar la tarjeta de identificación escolar (ID), como está establecido en el Manual Estudiantil.</i>	<p><u>Todo Incidente:</u> Conferencia con el padre. Estudiante tiene que cambiarse la ropa para permanecer en la escuela.</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> Conferencia con el padre. Estudiante tiene que cambiarse la ropa para permanecer en la escuela.</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> No debe exceder 1 día ALE (0-5 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> No debe exceder 1 día ALE (0-10 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> Conferencia con el padre. Estudiante tiene que cambiarse la ropa para permanecer en la escuela.</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> No debe exceder 1 día ALE (0-5 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> No debe exceder 1 día ALE (0-10 puntos)</p>
<b>Drogas</b> - <i>Poseer, tener en el control de uno o usar cualquier sustancia controlada, droga ilegal, sustancia que parece droga o que se representa como droga, droga de prescripción sin una receta válida o parafernalia de drogas; posesión o control incluye en su persona o en un casillero, carro, escritorio o escondido en cualquier sitio accesible en, o que colinda con, terreno escolar y en cualquier actividad relacionada o patrocinada por la escuela.</i>	<p><b>Nota: El estudiante será referido a la policía por cada incidente.</b></p> <p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>
<b>Drogas</b> - <b>Posesión de cánnabis - 2.0 gramos o menos</b>	<p><b>Nota: El estudiante será referido a la policía por cada incidente.</b></p> <p><u>Primer Incidente:</u> Una intervención obligatoria de diez (10) días OSS que se reducirá a cinco (5) días OSS si el estudiante recibe una evaluación profesional de dependencia química en una agencia aprobada. (0-50 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> Una intervención obligatoria de diez (10) días OSS que se reducirá a cinco (5) días OSS si el estudiante recibe una evaluación profesional de dependencia química en una agencia aprobada. (0-50 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> Una intervención obligatoria de diez (10) días OSS que se reducirá a cinco (5) días OSS si el estudiante recibe una evaluación profesional de dependencia química en una agencia aprobada. (0-50 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>

**POR FAVOR SEPA QUE ALGUNO O TODOS LOS SIGUIENTES PUEDEN APLICAR:**

1. En caso de múltiples infracciones, se pueden asignar los puntos de consecuencia para el incidente más severo.
2. Se asignan puntos dentro del rango indicado a la discreción del administrador escolar.
3. El director escolar o subdirector puede asignar detención antes o después del día escolar.
4. Cualquier infracción que ocurre en el autobús puede resultar en una suspensión del autobús.

**ACCIÓN DISCIPLINARIA**

INCIDENTE	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA	
<b>Aparatos Electrónicos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Aparatos de señal electrónico</i> Los estudiantes no pueden usar o poseer aparatos de señal electrónica (paggers) o aparatos emisores y receptores en los terrenos escolares en ningún tiempo.</li> <li>• <i>Aplican las siguientes reglas para la posesión y uso de teléfonos celulares y otros aparatos electrónicos, que no sean paggers o aparatos emisores y receptores:</i> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se deben guardar fuera de la vista y en un lugar discreto, tal como una mochila, bolsa o casillero.</li> <li>2. Deben APAGARSE durante el día escolar regular, a menos que se necesiten durante una emergencia.</li> <li>3. No se pueden usar de ninguna manera que causará interrupción al ambiente educativo o que de otra manera rompe reglas de conducta estudiantil.</li> </ol> </li> <li>• <i>Se <u>puede</u> usar material didáctico electrónico durante el día escolar regular si:</i> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El IEP del estudiante permite el uso del aparato o</li> <li>2. Se recibe permiso del maestro del estudiante.</li> </ol>                     Ejemplos de aparatos electrónicos usados como material didáctico incluyen grabadoras, palm pilots y computadoras portátiles. Ejemplos de aparatos electrónicos NO usados como material didáctico incluyen: juegos electrónicos de mano, reproductores de disco, reproductores MP3, sistemas de posicionamiento global (GPS), radios y teléfonos celulares. (El Distrito Escolar no es responsable por la pérdida o robo de ningún aparato electrónico llevado a la escuela.)                 </li> </ul>	<p><u>Todo Incidente:</u> Artículo confiscado y a la discreción del director escolar: artículo sólo se entregará al padre/tutor.</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, como mínimo confiscar el artículo y requerir que el padre/tutor vaya a recogerlo de la escuela.</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, como mínimo confiscar el artículo y requerir que el padre/tutor vaya a recogerlo de la escuela.</p>	
	<b>Extorsión - Forzar a otro a actuar en contra de su voluntad mediante la fuerza o amenazas de fuerza.</b>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-10 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 5 días OSS (0-15 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>
<b>No asistir o no completar un programa de disciplina asignado - Negarse o no asistir o completar programas de disciplina, incluyendo ALE, escuela los sábados u otras alternativas a la suspensión.</b>	<p><u>Primer Incidente:</u> 0-1 día OSS (0-5 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> 0-2 días OSS (0-10 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 1-3 días OSS (0-15 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-10 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-15 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 5 días OSS (0-20 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-15 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-20 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 5 días OSS (0-25 puntos)</p>	
	<b>Pelea 1 - El intercambio de contacto físico, constituyendo combate mutuo, con o sin lesión física. Sin evidencia clara y convincente que un partícipe en una pelea intentó evitar la confrontación, todas las partes serán disciplinadas.</b>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-10 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 1-5 días OSS (0-15 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 5 días OSS (0-20 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-15 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 1-5 días OSS (0-20 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión. (0-75 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-20 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 1-5 días OSS (0-25 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión. (0-75 puntos)</p>
	<b>Pelea 2 - Pelea 1 que resulta en lesión o interrupción significativa al ambiente de aprendizaje.</b>	<p><u>Primer Incidente:</u> 1-3 días OSS (0-25 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> 3-5 días OSS (0-50 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS (0-75 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión. (0-75 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>

**POR FAVOR SEPA QUE ALGUNO O TODOS LOS SIGUIENTES PUEDEN APLICAR:**

1. En caso de múltiples infracciones, se pueden asignar los puntos de consecuencia para el incidente más severo.
2. Se asignan puntos dentro del rango indicado a la discreción del administrador escolar.
3. El director escolar o subdirector puede asignar detención antes o después del día escolar.
4. Cualquier infracción que ocurre en el autobús puede resultar en una suspensión del autobús.

**ACCIÓN DISCIPLINARIA**

INCIDENTE	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
<b>Alarmas de Incendio y Desfibrilador Automático Externo</b> - <i>Intencionadamente sonar una alarma de incendio, equipo pre-alarma o causar que una alarma de incendio suene, a menos que exista una emergencia. Destruir, dañar o de otra manera manipular un sistema de alarma de incendio en una escuela. Incluye el mal uso de extinguidores de incendio en terreno escolar o vehículos escolares.</i>	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-25 puntos)  <u>Segundo Incidente:</u> 3-5 días OSS (0-30 puntos)  <u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS (0-35 puntos)	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión. (0-75 puntos)	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión. (0-75 puntos)
<b>Fuegos Artificiales/Objetos Incendiarios</b> - <i>Uso, posesión o venta de cohetes, bombas de humo, fósforos, encendedores, dispositivos de lanzacohetes y otros materiales similares.</i>	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, hasta 1 día OSS (0-10 puntos)  <u>Segundo Incidente:</u> 3 días OSS (0-15 puntos)  <u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS (0-20 puntos)	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión. (0-75 puntos)	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión. (0-75 puntos)
<b>Apostar</b> - <i>Cualquier juego de destreza o azar por dinero o cualquier otra cosa de valor.</i>	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, conferencia o llamada telefónica con el padre.  <u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 0-2 días OSS (0-5 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-5 puntos)  <u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-10 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-10 puntos)  <u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-15 puntos)
<b>Comportamiento Relacionado con Pandillas</b> - <i>Participación en cualquier actividad que sirve para demostrar membresía, anunciar o promover actividad pandillera, incluyendo usar y mostrar joyas, ropa, gestos, apretones de mano u otro indicio de una pandilla.</i>	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, conferencia con los padres, 0-3 días OSS (0-3 puntos)  <u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 3-5 días OSS (0-10 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-20 puntos)  <u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-50 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-25 puntos)  <u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)
<b>Falta de respeto o desobediencia indecorosa</b> - <i>Falta de respeto o desobediencia excesiva dirigida hacia un maestro, empleado del distrito escolar o voluntario.</i>	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-10 puntos)  <u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-15 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-15 puntos)  <u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 1-5 días OSS (0-20 puntos)  <u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS (0-25 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-20 puntos)  <u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 1-5 días OSS (0-25 puntos)  <u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS (0-30 puntos)
<b>Violencia en Grupo</b> - <i>Dos o más estudiantes participando en contacto físico para causar daño a otros, o incitando a que otros lo hagan. Personas adicionales que se involucran en una pelea inicial, no para restringir o separar, sino para participar activamente en la agresión física.</i>	<u>Primer Incidente:</u> 1-3 días OSS (0-25 puntos)  <u>Segundo Incidente:</u> 3-5 días OSS (0-50 puntos)  <u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS (0-75 puntos)	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)

**POR FAVOR SEPA QUE ALGUNO O TODOS LOS SIGUIENTES PUEDEN APLICAR:**

1. En caso de múltiples infracciones, se pueden asignar los puntos de consecuencia para el incidente más severo.
2. Se asignan puntos dentro del rango indicado a la discreción del administrador escolar.
3. El director escolar o subdirector puede asignar detención antes o después del día escolar.
4. Cualquier infracción que ocurre en el autobús puede resultar en una suspensión del autobús.

**ACCIÓN DISCIPLINARIA**

INCIDENTE	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
<b>Hostigamiento/Degradación/ Conducta Discriminatoria -</b> <i>Molestar repetidas veces, impedir o de otra manera interferir de manera negativa con otro estudiante, incluyendo el uso o posesión de artículos que representan o implican odio o prejuicio hacia grupos identificados. Uso de palabras, imágenes, objetos, gestos u otras acciones degradantes a cualquier individuo o grupo religioso, discapacitado, étnico o racial.</i>	<p><u>Primer Incidente:</u> Colocación alternativa en el salón de clase para tiempo fuera (0-5 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> 1-3 días OSS (0-10 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente:</u> 3-5 días OSS (0-15 puntos)</p> <p><u>Cuarto Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS (0-20 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>
<b>Interferencia con el Personal Escolar -</b> <i>Prevenir o procurar prevenir que el personal escolar o personal de transportación se ocupen de sus responsabilidades, mediante amenazas, violencia, hostigamiento o acción física.</i>	<p><u>Primer Incidente:</u> 0-3 días OSS (0-25 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> 3-5 días OSS (0-50 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS (0-75 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>
<b>Salir sin Permiso -</b> <i>Salir del edificio, salón de clase o área asignada sin antes obtener la aprobación de los maestros y/o el administrador.</i>	<p><u>Todo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, llamada telefónica/conferencia con el padre y asignación a tiempo fuera (0-5 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, no debe exceder ALE (0-5 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días ALE (0-10 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-15 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, no debe exceder ALE (0-10 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días ALE (0-15 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-20 puntos)</p>
<b>Conducta Obscena o Lasciva -</b> <i>Cualquier exposición obscena del cuerpo o insinuaciones lujuriosas indeseadas hacia otros estudiantes, empleados del distrito o visitas a la escuela.</i>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, no debe exceder 3 días OSS (0-10 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-15 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>
<b>Page Park -</b> <i>Estudiantes que acumulan 200 puntos disciplinarios o más en Fresh Start pueden ser recomendados para expulsión. Aplica a todos los niveles.</i>			

**POR FAVOR SEPA QUE ALGUNO O TODOS LOS SIGUIENTES PUEDEN APLICAR:**

1. En caso de múltiples infracciones, se pueden asignar los puntos de consecuencia para el incidente más severo.
2. Se asignan puntos dentro del rango indicado a la discreción del administrador escolar.
3. El director escolar o subdirector puede asignar detención antes o después del día escolar.
4. Cualquier infracción que ocurre en el autobús puede resultar en una suspensión del autobús.

**ACCIÓN DISCIPLINARIA**

INCIDENTE	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
<b>Abuso Físico - Golpear, pegar a otro, pero no en combate mutuo. Incluye golpes con líquidos (eje.: escupiendo)</b>	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-10 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-15 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-20 puntos)
	<u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-15 puntos)	<u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-20 puntos)	<u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-25 puntos)
	<u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 1-5 días OSS (0-20 puntos)		
<b>Poseción de Propiedad Robada - Tener propiedad robada, incluyendo posesión de propiedad sin permiso del dueño, en la posesión de uno o bajo el control de uno, en los terrenos escolares.</b>	<u>Todo Incidente:</u> Restitución y conferencia o llamada telefónica con los padres y una referencia posible para mediación con sus compañeros.	<u>Todo Incidente:</u> Restitución y conferencia o llamada telefónica con los padres y una referencia posible para mediación con sus compañeros.	<u>Todo Incidente:</u> Restitución y conferencia o llamada telefónica con los padres y una referencia posible para mediación con sus compañeros.
	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, de 0-1 día OSS	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-5 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-10 puntos)
	<u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 0-2 días OSS (0-5 puntos)	<u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-10 puntos)	<u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-15 puntos)
<b>Poseción, Uso o Transportación de Explosivos - Nadie poseerá, manejará, transmitirá, ocultará ni usará ningún aparato explosivo o sustancia que se puede usar como explosivo (sustancia que se revienta, usualmente con mucho ruido)</b>	<u>Primer Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)
<b>Comportamiento Imprudente - Comportamiento que representa un peligro para uno mismo o para otros. Incluye el uso de vehículos en terreno escolar. Esto incluye peleas simuladas o fingidas.</b>	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-1 día OSS (0-5 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-10 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-15 puntos)
	<u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-10 puntos)	<u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-15 puntos)	<u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-20 puntos)
	<u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 0-5 días OSS (0-15 puntos)		
<b>Asalto - Tomar propiedad de una persona mediante fuerza o amenaza de fuerza.</b>	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-25 puntos)	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)
	<u>Segundo Incidente:</u> 3-5 días OSS (0-30 puntos)		
	<u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS (0-35 puntos)		
<b>Venta o Distribución de Materiales o Servicios Inapropiados</b>	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-1 día OSS (0-10 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-15 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-20 puntos)
	<u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 0-3 días OSS o padre acompaña al niño en la clase (día completo) por 1-3 días (0-15 puntos)	<u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-20 puntos)	<u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-25 puntos)

**POR FAVOR SEPA QUE ALGUNO O TODOS LOS SIGUIENTES PUEDEN APLICAR:**

1. En caso de múltiples infracciones, se pueden asignar los puntos de consecuencia para el incidente más severo.
2. Se asignan puntos dentro del rango indicado a la discreción del administrador escolar.
3. El director escolar o subdirector puede asignar detención antes o después del día escolar.
4. Cualquier infracción que ocurre en el autobús puede resultar en una suspensión del autobús.

**ACCIÓN DISCIPLINARIA**

INCIDENTE	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
<b>Hostigamiento Sexual - Usar palabras, imágenes, objetos, tacto, gestos u otras acciones relacionados con un mensaje obsceno o sexualmente sugestivo acerca del sexo de una persona, los cuales pueden causar vergüenza, desasosiego o la renuencia a participar en actividades escolares.</b>	<u>Primer Incidente:</u> 0-2 días OSS (0-10 puntos)  <u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 0-3 días OSS (0-15 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-15 puntos)  <u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 3-5 días OSS (0-20 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-20 puntos)  <u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 3-5 días OSS (0-30 puntos)
<b>Conducta Sexual Impropia - Insinuaciones sexuales indeseadas, peticiones de favores sexuales, contacto físico motivado por el sexo u otra conducta o comunicación verbal o física de naturaleza sexual, incluyendo presionar sutilmente por actividad sexual, dar palmadas o pellizcos inapropiados o intencionalmente rozar contra el cuerpo de otra persona.</b>	<u>Primer Incidente:</u> 0-5 días OSS (0-25 puntos)  <u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-50 puntos)	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)
<b>Faltar Clases - No asistir a cualquier o todas las clases asignadas sin tener una razón válida.</b>	<u>Todo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, llamada telefónica/conferencia con el padre y asignación a tiempo fuera (0-5 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, no debe exceder ALE  <u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-2 días ALE (0 puntos)  <u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días ALE (0-5 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, no debe exceder ALE (0 puntos)  <u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-2 días ALE (0 puntos)  <u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días ALE (0-5 puntos)
<b>Agresión al Personal - Contacto físico no autorizado e indeseado con una persona del personal (maestros, administradores, empleados del Distrito y otros adultos presentes en terreno escolar), que no sea contacto involuntario. Incluye amenazas físicas y verbales y aprensión razonable de ser víctima de agresión.</b>	<u>Primer Incidente:</u> 1-5 días OSS (0-25 puntos)  <u>Segundo Incidente:</u> 5 días OSS (0-50 puntos)	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)
<b>Tardanza - No estar en el salón de clase o área asignada cuando suena el timbre.</b>	<u>Primer Incidente:</u> Advertencia  <u>Segundo Incidente:</u> Llamada a los padres  <u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> No debe exceder 1 día ALE	<u>Primer Incidente:</u> Advertencia  <u>Segundo Incidente:</u> Llamada a los padres  <u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> No debe exceder 1 día ALE	<u>Primer Incidente:</u> Advertencia  <u>Segundo Incidente:</u> Llamada a los padres  <u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> No debe exceder 1 día ALE

**POR FAVOR SEPA QUE ALGUNO O TODOS LOS SIGUIENTES PUEDEN APLICAR:**

1. En caso de múltiples infracciones, se pueden asignar los puntos de consecuencia para el incidente más severo.
2. Se asignan puntos dentro del rango indicado a la discreción del administrador escolar.
3. El director escolar o subdirector puede asignar detención antes o después del día escolar.
4. Cualquier infracción que ocurre en el autobús puede resultar en una suspensión del autobús.

**ACCIÓN DISCIPLINARIA**

INCIDENTE	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
<b>Berrinche, Comportamiento Fuera de Control</b> - <i>Un ataque de cólera que interrumpe a otros o les pone en peligro.</i>	<p><u>Primer Incidente:</u> Conferencia o llamada telefónica con el padre con asignación posible en un salón de clase alternativo para tiempo fuera (0-5 puntos)</p> <p><u>Segundo y Tercer Incidente:</u> 0-3 días OSS o el padre acompaña al niño en el salón de clase por 1 día completo (0-10 puntos)</p> <p><u>Cuarto Incidente y Posteriores:</u> 3-5 días OSS o el padre acompaña al niño en el salón de clase por 3 días seguidos (0-15 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-10 puntos)</p> <p><u>Segundo y Tercer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-20 puntos)</p> <p><u>Cuarto Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 5 días OSS (0-40 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-15 puntos)</p> <p><u>Segundo y Tercer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-25 puntos)</p> <p><u>Cuarto Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 5 días OSS (0-50 puntos)</p>
<b>Amenaza/Intimidación</b> - <i>Una expresión de palabra o acción que amenaza o causa dolor físico o emocional, lesión, daño o castigo a otro o a sus bienes o propiedad, que causa miedo o un sentimiento de inferioridad en otro o previene que otra persona actúe de acuerdo con sus decisiones personales o las normas de la escuela.</i>	<p><u>Primer Incidente:</u> 5 días OSS (0-25 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>	<p><u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>
<b>Robo</b> - <i>Tomar propiedad que pertenece al Distrito escolar sin permiso. Tomar propiedad que pertenece a otro individuo sin permiso que se encuentra en terrenos escolares.</i>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, tiempo fuera o hasta 1 día OSS (0-5 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> 0-3 días OSS o el padre acompaña al niño en el salón de clase (días completos) hasta 2 días seguidos (0-10 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 3-5 días OSS (0-15 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-15 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-25 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)</p>
<b>Entrar sin Autorización</b> - <i>Entrar a cualquier instalación escolar, área restringida o propiedad/vehículo escolar sin autorización apropiada; incluye entrar a cualquier escuela durante un periodo de suspensión o expulsión. Entrar, sin autorización y durante un día escolar, a un terreno escolar que no es el de la escuela en la cual el estudiante está matriculado.</i>	<p><u>Primer Incidente:</u> Conferencia con el padre (0-5 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-2 días OSS (0-10 puntos)</p> <p><u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-15 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-10 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 0-5 días OSS (0-20 puntos)</p>	<p><u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-20 puntos)</p> <p><u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 0-5 días OSS (0-30 puntos)</p>

**POR FAVOR SEPA QUE ALGUNO O TODOS LOS SIGUIENTES PUEDEN APLICAR:**

1. En caso de múltiples infracciones, se pueden asignar los puntos de consecuencia para el incidente más severo.
2. Se asignan puntos dentro del rango indicado a la discreción del administrador escolar.
3. El director escolar o subdirector puede asignar detención antes o después del día escolar.
4. Cualquier infracción que ocurre en el autobús puede resultar en una suspensión del autobús.

**ACCIÓN DISCIPLINARIA**

INCIDENTE	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
<b>Uso/Poseción de Tabaco</b> - <i>Uso o posesión de cualquier forma de tabaco en la escuela, actividades patrocinadas por la escuela o en un autobús escolar.</i>	<b>Nota: El estudiante será referido a la policía por cada incidente.</b>		
	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-1 día OSS	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, no debe exceder ALE (0-5 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, no debe exceder ALE (0-10 puntos)
	<u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 3-5 días OSS (0-10 puntos)	<u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-10 puntos)	<u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-15 puntos)
		<u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 3-5 días OSS (0-15 puntos)	<u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-20 puntos)
<b>Vandalismo</b> - <i>Causar daño o desfigurar propiedad escolar o de otros intencionadamente o por comportamiento imprudente, o por tal acción causar interrupción a los procesos educativos y/o actividades escolares. EN TODOS LOS CASOS, se requerirá que el estudiante/padre haga restitución, según lo determina la Administración.</i>	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-3 días OSS (0-10 puntos)	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)	<u>Todo Incidente:</u> 5 días OSS o 10 días OSS con recomendación para expulsión (0-75 puntos)
	<u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-15 puntos)		
	<u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 5 días OSS (0-20 puntos)		
<b>Abuso Verbal</b> - <i>Lenguaje, comportamiento o gesto ofensivo dirigido hacia un maestro(s) o cualquier empleado, voluntario o estudiante del Distrito escolar.</i>	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, colocación alternativa para tiempo fuera o 0-1 día OSS (0-5 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-10 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-5 días OSS (0-15 puntos)
	<u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> 0-3 días OSS (0-15 puntos)	<u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-15 puntos)	<u>Segundo Incidente y Posteriores:</u> A la discreción del director escolar, 3-5 días OSS (0-20 puntos)

# Tabla de Incidentes y Acciones Disciplinarias - Cero Tolerancia

**POR FAVOR SEPA QUE ALGUNO O TODOS LOS SIGUIENTES PUEDEN APLICAR:**

1. En caso de múltiples infracciones, se pueden asignar los puntos de consecuencia para el incidente más severo.
2. Se asignan puntos dentro del rango indicado a la discreción del administrador escolar.
3. El director escolar o subdirector puede asignar detención antes o después del día escolar.
4. Cualquier infracción que ocurre en el autobús puede resultar en una suspensión del autobús.

## ACCIÓN DISCIPLINARIA

INCIDENTE	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
<p><b>Arma - Uso o posesión no autorizada de cualquier arma. (Incluye el uso de una herramienta legítima como arma.)</b> <i>Una arma se define como cualquier artículo u objeto reconocido como arma, incluyendo sin limitación cualquier arma de fuego, escopeta, rifle, pistola, cartucho dinamita, bomba, granada, mina, aparato explosivo, cartucho o bala, cuchillo, porra, manoplas de metal, agentes químicos como mace, carabinas de aire comprimido, balas para carabinas de aire comprimido, cartuchos CO2 o cualquier otro objeto si es usado o si lo pretende usar para causar daño corporal; y artículos que se parecen a armas, según se definen por el presente. Se prohíbe el uso y posesión de un arma en terreno del distrito escolar, vehículos escolares, cualquier establecimiento donde se realiza algún evento escolar y cualquier actividad o evento que se relaciona razonablemente con la escuela. La definición de posesión incluye, pero no se limita a descubrir un arma en un espacio asignado a un estudiante, tal como un casillero o escritorio, en la persona o propiedad de un estudiante (en el cuerpo o ropa del estudiante, en un automóvil), bajo el control del estudiante; o tener un arma accesible o disponible, por ejemplo, oculta en terreno escolar o un lugar que colinda con terreno escolar.</i></p>	<p><b>Todo Incidente:</b> Un estudiante que se determina que haya llevado un arma a la escuela, a cualquier actividad o evento patrocinado por la escuela o a cualquier actividad o evento relacionado razonablemente con la escuela será expulsado por un periodo no menor de un año del calendario. Estudiantes que usan o se encuentran en posesión de un arma en terreno escolar, en cualquier establecimiento donde se realiza un evento escolar, en un vehículo escolar o en cualquier actividad o evento relacionado razonablemente con la escuela serán recomendados para expulsión.</p>	<p><b>Todo Incidente:</b> Un estudiante que se determina que haya llevado un arma a la escuela, a cualquier actividad o evento patrocinado por la escuela o a cualquier actividad o evento relacionado razonablemente con la escuela será expulsado por un periodo no menor de un año del calendario. Estudiantes que usan o se encuentran en posesión de un arma en terreno escolar, en cualquier establecimiento donde se realiza un evento escolar, en un vehículo escolar o en cualquier actividad o evento relacionado razonablemente con la escuela serán recomendados para expulsión.</p>	<p><b>Todo Incidente:</b> Un estudiante que se determina que haya llevado un arma a la escuela, a cualquier actividad o evento patrocinado por la escuela o a cualquier actividad o evento relacionado razonablemente con la escuela será expulsado por un periodo no menor de un año del calendario. Estudiantes que usan o se encuentran en posesión de un arma en terreno escolar, en cualquier establecimiento donde se realiza un evento escolar, en un vehículo escolar o en cualquier actividad o evento relacionado razonablemente con la escuela serán recomendados para expulsión.</p>

# Incidentes con Transportación

## CONDUCTA ESTUDIANTIL EN AUTOBUSES ESCOLARES

- A. El Código de Disciplina para las Escuelas Públicas de Rockford aplica a conducta estudiantil en los autobuses escolares. Además, los incidentes de transportación tienen que ver con conducta específica a circunstancias en el autobús escolar y de transportación. Se administrarán acciones disciplinarias y se asignarán puntos para incidentes con transportación de la misma manera que para otras violaciones del código de disciplina.
- B. El conductor de autobús será competente y justo en su trato con estudiantes, y responderá al director escolar por la conducta de los estudiantes cuando están en el autobús. El conductor planeará y hará los arreglos para proveer a los estudiantes un viaje de los más seguros, más cómodos y menos problemáticos a la escuela y de regreso.
- C. Después que un conductor de autobús haya amonestado a un estudiante por problemas de comportamiento y haya dictado una amonestación escrita, el conductor de autobús reportará incidentes por escrito al director escolar. El estudiante acusado de dicha mala conducta será llamado a la oficina, se tomará la acción disciplinaria que se considere necesaria y se requerirá conducta aceptable en el futuro. El procedimiento recomendado en todos los casos es un reporte al padre/tutor del estudiante o una conferencia con el padre/tutor.

- D. Según se permite en el Código Escolar, la superintendente o cualquier persona designada está autorizada a suspender un estudiante del autobús escolar, hasta por 10 días escolares consecutivos. Si un estudiante está suspendido de viajar en autobús debido a desobediencia indecorosa o mala conducta en un autobús, la Junta de Educación puede suspender al estudiante de viajar en autobús debido a razones de seguridad por un periodo que excede 10 días. Los procedimientos de suspensión regulares del Distrito se usarán para suspender los privilegios de un estudiante de viajar en autobús escolar.

## GRABACIONES ELECTRÓNICAS EN LOS AUTOBUSES ESCOLARES

Se pueden usar grabaciones electrónicas de audio y video en los autobuses escolares para monitorear conducta y para promover y mantener un ambiente seguro para estudiantes y empleados cuando se proporciona transportación para cualquier actividad relacionada con la escuela. En el exterior de la puerta de entrada del vehículo y en el mamparo interior frontal, habrá un aviso de grabaciones electrónicas, de acuerdo con la ley estatal y reglas del Departamento de Transportación de Illinois, División de Seguridad de Tráfico.

Se prohíbe que los estudiantes modifiquen aparatos de grabación electrónica. Los estudiantes que violan esta norma serán disciplinados de acuerdo con la norma de disciplina de la Junta y reembolsarán al Distrito Escolar por cualquier reparación o reemplazo necesario.

# Incidentes con Transportación

## ACCIÓN DISCIPLINARIA -

INCIDENTE	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
<i>Comer/beber en el autobús</i>	<u>Primer Incidente:</u> Advertencia	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar no debe exceder ALE (0-5 puntos)	<u>Primer Incidente:</u> A la discreción del director escolar, no debe exceder ALE (0-5 puntos)
<i>No quitarse del pasillo cuando otros están subiendo y bajando</i>	<u>Segundo Incidente:</u> Llamada a los padres	<u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-1 día OSS (0-5 puntos)	<u>Segundo Incidente:</u> A la discreción del director escolar, 0-2 días OSS (0-5 puntos)
<i>No sentarse en el asiento asignado</i>	<u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 0-1 día OSS (0 puntos)	<u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 0-2 días OSS (0-5 puntos)	<u>Tercer Incidente y Posteriores:</u> 1-2 días OSS (0-5 puntos)
<i>Tarde a la parada de autobús</i>			
<i>Tirar basura</i>			

# Incidentes con Transportación

## ACCIÓN DISCIPLINARIA -

	<b>PRIMARIA</b>	<b>SECUNDARIA</b>	<b>PREPARATORIA</b>
<p><i>No permanecer sentado</i></p> <hr/> <p><i>Subir/bajar/cruzar de manera inapropiada o bajar del autobús en la parada equivocada</i></p> <hr/> <p><i>Tirar objetos en el autobús</i></p> <hr/> <p><i>Tirar objetos/escupir por las ventanas del autobús</i></p> <hr/> <p><i>Tocar un autobús en movimiento o jugar cerca de las ruedas del autobús</i></p>	<p><b>PRIMER INCIDENTE:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Repaso de reglas del autobús escolar</li> <li>2. Detención después de clases</li> <li>3. Notificación a los padres</li> </ol> <p><b>SEGUNDO INCIDENTE Y POSTERIORES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clase de Seguridad en el Autobús el Sábado (puede requerir la asistencia del padre o un adulto responsable) o conferencia con el director escolar, padre y supervisor de transportación (incluye el conductor de autobús, si es posible)</li> <li>2. Detención a la hora de almuerzo o después de clases (0-3 días)</li> <li>3. Pérdida del privilegio de viajar en autobús (1-3 días)</li> </ol> <p style="text-align: center;">0-15 puntos (A la discreción del director escolar)</p> <p style="text-align: center;">EL NO ASISTIR A LA CLASE DE SEGURIDAD O CONFERENCIA RESULTARÁ EN LA PÉRDIDA DEL PRIVILEGIO DE VIAJAR EN AUTOBÚS (3 DÍAS)</p>	<p><b>PRIMER INCIDENTE:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Repaso de reglas del autobús escolar</li> <li>2. Detención después de clases</li> <li>3. Pérdida del privilegio de viajar en autobús/ALE (1-3 días ALE)</li> <li>4. Notificación a los padres</li> </ol> <p><b>SEGUNDO INCIDENTE Y POSTERIORES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clase de Seguridad en el Autobús el Sábado (puede requerir la asistencia del padre o un adulto responsable) o conferencia con el director escolar, padre y supervisor de transportación (incluye el conductor de autobús, si es posible)</li> <li>2. Detención a la hora de almuerzo o después de clases (3-5 días)</li> </ol> <p style="text-align: center;">0-15 puntos (A la discreción del director escolar)</p> <p style="text-align: center;">EL NO ASISTIR A LA CLASE DE SEGURIDAD O CONFERENCIA RESULTARÁ EN LA PÉRDIDA DEL PRIVILEGIO DE VIAJAR EN AUTOBÚS (3 DÍAS)</p>	<p><b>PRIMER INCIDENTE:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Repaso de reglas del autobús escolar</li> <li>2. Detención después de clases</li> <li>3. Pérdida del privilegio de viajar en autobús/ALE (3-5 días ALE)</li> <li>4. Notificación a los padres</li> </ol> <p><b>SEGUNDO INCIDENTE Y POSTERIORES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clase de Seguridad en el Autobús el Sábado (puede requerir la asistencia del padre o un adulto responsable) o conferencia con el director escolar, padre y supervisor de transportación (incluye el conductor de autobús, si es posible)</li> <li>2. Pérdida del privilegio de viajar en autobús (3-5 días)</li> </ol> <p style="text-align: center;">0-15 puntos (A la discreción del director escolar)</p> <p style="text-align: center;">EL NO ASISTIR A LA CLASE DE SEGURIDAD O CONFERENCIA RESULTARÁ EN LA PÉRDIDA DEL PRIVILEGIO DE VIAJAR EN AUTOBÚS (3 DÍAS)</p>
<p><i>Uso inapropiado de una salida de emergencia de un autobús escolar</i></p> <hr/> <p><i>Aventar objetos al conductor de autobús</i></p>	<p><b>PRIMER INCIDENTE:</b> <u>Se tiene que aplicar</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Repaso de reglas del autobús escolar con el estudiante</li> <li>2. Notificación a los padres</li> <li>3. Pérdida del privilegio de viajar en autobús (1-3 días)</li> </ol> <p><b>SEGUNDO INCIDENTE Y POSTERIORES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asignación a la Clase de Seguridad en el Autobús el Sábado (requiere la asistencia del padre o un adulto responsable) o conferencia con el director escolar, padre y supervisor de transportación (incluye el conductor de autobús, si es posible)</li> </ol> <p style="text-align: center;">0-30 puntos (A la discreción del director escolar)</p> <p style="text-align: center;">EL NO ASISTIR A LA CLASE DE SEGURIDAD O CONFERENCIA RESULTARÁ EN LA PÉRDIDA DEL PRIVILEGIO DE VIAJAR EN AUTOBÚS (3 DÍAS)</p>	<p><b>PRIMER INCIDENTE:</b> <u>Se tiene que aplicar</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Repaso de reglas del autobús escolar con el estudiante</li> <li>2. Notificación a los padres</li> <li>3. Pérdida del privilegio de viajar en autobús (3-5 días)</li> </ol> <p><b>SEGUNDO INCIDENTE Y POSTERIORES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asignación a la Clase de Seguridad en el Autobús el Sábado (requiere la asistencia del padre o un adulto responsable) o conferencia con el director escolar, padre y supervisor de transportación (incluye el conductor de autobús, si es posible)</li> </ol> <p style="text-align: center;">0-30 puntos (A la discreción del director escolar)</p> <p style="text-align: center;">EL NO ASISTIR A LA CLASE DE SEGURIDAD O CONFERENCIA RESULTARÁ EN LA PÉRDIDA DEL PRIVILEGIO DE VIAJAR EN AUTOBÚS (3 DÍAS)</p>	<p><b>PRIMER INCIDENTE:</b> <u>Se tiene que aplicar</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Repaso de reglas del autobús escolar con el estudiante</li> <li>2. Notificación a los padres</li> <li>3. Pérdida del privilegio de viajar en autobús (5 días)</li> </ol> <p><b>SEGUNDO INCIDENTE Y POSTERIORES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asignación a la Clase de Seguridad en el Autobús el Sábado (requiere la asistencia del padre o un adulto responsable) o conferencia con el director escolar, padre y supervisor de transportación (incluye el conductor de autobús, si es posible)</li> </ol> <p style="text-align: center;">0-30 puntos (A la discreción del director escolar)</p> <p style="text-align: center;">EL NO ASISTIR A LA CLASE DE SEGURIDAD O CONFERENCIA RESULTARÁ EN LA PÉRDIDA DEL PRIVILEGIO DE VIAJAR EN AUTOBÚS (3 DÍAS)</p>

Nombre del Estudiante \_\_\_\_\_

## Declaración

Mi niño y yo hemos recibido una copia del Código de Disciplina de Conducta de las Escuelas Públicas de Rockford, que incluye los Derechos, Responsabilidades, Reglas, Procedimientos del Debido Proceso y una Declaración de los Derechos de Niños Discapacitados. Nosotros entendemos que se espera que nuestro niño lea y se familiarice con todo este código, y él/ella lo ha traído a casa para que nosotros lo leamos. Nosotros entendemos que nosotros, al igual que nuestro niño, estamos sujetos a las reglas y consecuencias establecidas por dicho código.

Nombre	Parentesco con el estudiante	Número de teléfono

Por favor, anote cualquier otro modo de comunicación: \_\_\_\_\_

*Firma del Padre* \_\_\_\_\_ *Fecha* \_\_\_\_\_

*Firma del Estudiante* \_\_\_\_\_ *Fecha* \_\_\_\_\_

Para permitir que nos comuniquemos mejor con usted,  
por favor regrese esta página a la escuela de su niño  
después de leerla, discutirla  
con él/ella y firmarla.

Por favor avise en la oficina si hay algún cambio a la información arriba.

ESCUELAS PÚBLICAS DE ROCKFORD

201 S. Madison Street  
Rockford, IL 61104-2092  
815.966.3000  
[www.rps205.com](http://www.rps205.com)



Junta de Educación Distrito 205

Sr. David Kelley  
*Presidente*

Sr. Harmon Mitchell  
*Vicepresidente*

Sra. Alice Saudargas  
*Secretaria*

*Miembros:*

Sr. Robert Evans

Sra. Lisa Jackson

Sra. Jude Makulec

Sra. Jeanne K. Westholder

*Superintendente*  
Dra. LaVonne M. Sheffield